



24 de Febrero de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veinticuatro de Febrero del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Ma. Eugenia Mena Sánchez	Presidenta de la Comisión Salubridad y Asistencia Pública
Dr. Miguel Fuentes Hernández	Secretario del Consejo de Salud
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Dr. María Guadalupe Lourdes Pérez Marques	consejera
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Consejero
Lic. Maribel Benítez Ramírez	Comisión de Salud
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Febrero bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Revisión de la información del Consejo Ciudadano de Salud para el Portal Electrónico del Ayuntamiento.
4. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Alejandro Ávila Fraginals. - Toma la palabra e indica que en apego al Código Reglamentario en su artículo 185, revela que si pasada una hora de la señalada para el inicio de la sesión ordinaria, no hubiera el número suficiente de los miembros del Consejo para integrar el Quórum legal; los presentes podrán retirarse y el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Lic. Alejandro Ávila Fraginals, convocará a otra sesión ordinaria, por lo que en este documento queda asentado que No existe el quórum legal para iniciar.

ACUERDOS

- ➡ Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 24 de Marzo de 2009.